

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Campos del Río

2991 Publicación en el BORM diligencia de error material en las bases reguladoras de la convocatoria de concurso-oposición para la constitución de una bolsa de empleo para la realización de nombramientos como funcionarios/as interinos/as de en la categoría de Auxiliar de Emergencias y Protección Civil del Ayuntamiento de Campos del Río.

Por la presente se publica diligencia de error material de fecha 12 de junio de 2025, y que literalmente dice:

"DILIGENCIA que hago yo, la Sra. Secretaria Interventora accidental, para hacer constar que, en el BORM n.º 123, de fecha 30 de mayo de 2025, se publicaron las Bases generales que registró la convocatoria de concurso-oposición para la constitución de una bolsa de empleo para la realización de nombramientos como funcionarios/as interinos/as de en la categoría de Auxiliar de Emergencias y Protección Civil del Ayuntamiento de Campos del Río y habiéndose advertido el error material de transcripción **en la base sexta.- Procedimiento de selección**, de dichas bases, y que es el que sigue:

Donde pone:

...//...

Segunda fase: Concurso (Máximo 30 puntos)

...//...

Debería poner:

...//...

Segunda fase: Concurso (Máximo 20 puntos)

...//...

Dicha diligencia será publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y publicada en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento <https://camposdelrio.sedelectronica.es>

Y para que quede constancia firmo la presente en Campos del Río en la fecha indicada al margen, la Secretaria-Interventora accidental del Ayuntamiento de Campos del Río, D.ª Isabel Rodríguez García, que doy fe."

En Campos del Río, a 13 de junio de 2025.—La Alcaldesa, M.ª José Pérez Cerón.